



REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal – Civil 002 Girardot
Estado No. 008 de: viernes, 12 de febrero de 2021



FIJACIÓN DE ESTADO No. 008 DEL 12 DE FEBRERO DE 2021

N°.	Clase	Radicación	Demandante	Demandado	F. Salida	Cno	Auto Anotación
1	EJECUTIVO	2018-00417-00	COOPERATIVA COASMEDAS	CARMEN HAYDEE MORENO BRICEÑO Y OTRO	11-feb-21	1	Entregar y pagar el valor de los depósitos judiciales existentes para el presente proceso
2	EJECUTIVO	2020-00252-00	CLARA INÉS ALBARRACÍN ROA	MAX DOUGLAS FERREIRA SALGUERO	11-feb-21	1-2	No repone auto atacado/ Acreditar inscripción de embargo
3	EJECUTIVO	2021-00032-00	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	2021-00032-00	11-feb-21	1	No repone auto atacado
4	SUCESIÓN	2017-00593-00	EUFRACIO SORIANO PUENTES Y OTRA	MARÍA TERESA JIMÉNEZ	11-feb-21	1	Ordena estarse a lo dispuesto en auto anterior, ordena comunicar al Registro Nacional de Personas Empleadas y Registro Nacional de Procesos de Sucesión
5	VERBAL SUMARIO	2020-00101-00	JAIME AVILÁN TORRES	LUZ MARYLIN AVILÁN	11-feb-21	1	Repone auto atacado. Tiene por notificada por conducta concluyente a la demandada Araminta Botache

En la fecha, viernes, 12 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial.


PAULA SUÁREZ SILVA
SECRETARIA